



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.



ESTADO:	CAMPECHE	SUBREGION:	SUR
MUNICIPIO:	CALAKMUL	LOCALIDAD:	CERRO DE LAS FLORES
PROGRAMA:	SF-PAVIMENTACION	SUBPROGRAMA:	[4]. RECONSTRUCCIÓN
PROYECTO:	REHABILITACION DE CALLES		
METAS APROBADAS:	450 METROS LINEALES	AMPL. METAS:	N/A
TIPO DE PROYECTO:	SOCIAL	MOD. DE EJECUCION:	CONTRATO
INICIO S/CONTRATO:	26 DE MARZO DE 2020	TERMINO S/CONTRATO:	09 DE MAYO DE 2020
INICIO REPROGRAMACION:		TERMINO REPROGRAMACION:	
FECHA DE INICIO REAL:	26 DE MARZO DE 2020	FECHA DE TERMINO REAL:	09 DE MAYO DE 2020

EN LA LOCALIDA DE CERRO DE LAS FLORES CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 09 DE MAYO DE 2020 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SENALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)
 GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL X DEPENDENCIA CONTRATISTA
 EJECUTOR DEL PROYECTO: JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS
 CARGO: CONTRATISTA

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)
 GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL X DEPENDENCIA CONTRATISTA
 INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. MANUEL MORENO GUTIÉRREZ.
 CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
 REHABILITACION DE CALLES

BENEFICIARIOS: 89

LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: C. JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS

DEL RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISM20-APRO10029 DE FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2020

INVERSION APROBADA						
AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
2020	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	
INVERSION EJERCIDA						
AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
2020	\$ 499,686.93	\$ -	\$ -	\$ 499,686.93		



COMISARIA DE BILANZAS
 CERRO DE LAS FLORES
 CALAKMUL, CAMPECHE

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA COMITE EN ESTE MOMENTO AL C. MANUEL MORENO GUTIÉRREZ., PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA: REHABILITACION DE CALLES, GENERAL PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE CERRO DE LAS FLORES, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

PROF. LUIS FELIPE MORA HERNANDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. AURELIO LOPEZ GUZMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARRO URBANO.

RECIBE

C. MANUEL MORENO GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA


LIC. ALFREDO SUAREZ DENNIS.
DIRECTOR DE CONTROL DE ORGANO INTERNO

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRO-OBRA DE:
CERRO DE LAS FLORES

SECRETARIO

C. JOSE AQUINO NARCISO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.

